

PLIEGO TÉCNICO
S-03867-2023 - ALQUILER VEHÍCULOS TÉCNICOS CON CONDUCTOR
- LA VUELTA 2023

LOTE 1: ALQUILER VEHICULOS PICK UP

OBJETO

Alquiler de dos vehículos pick up con conductor y técnico de montaje, para transporte y asistencia en el montaje de cámaras y cableado de unidades móviles de televisión, y asistencia a la visibilidad y señalización de dichas unidades móviles en la ascensión de los diferentes puertos de montaña, así como en cada meta.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

MEDIOS MATERIALES

Vehículos tipo pick- up de doble cabina, con tracción a las cuatro ruedas, provistas de barras laterales de hierro, por seguridad de la carga transportada, y como barandilla de seguridad para los trabajadores a la hora de proceder a la descarga, con las siguientes características técnicas:

- Dimensiones máximas del vehículo: 5,30 x 1,85 x 1,80m.
- Capacidad máxima de carga del vehículo: 1420kg.
- La caja estará dotada de barras laterales fabricadas en hierro, con una altura no superior a 80 cm desde el borde la caja, atornillada a la estructura del vehículo con tres tornillos por cada lado, y barras verticales para la conservación de la fortaleza de la propia estructura.
- El vehículo pick-up estará dotado de doble cabina

RECURSOS PARA LA OPERACIÓN

Asistencia técnica y de conducción del vehículo según el calendario de operación.

El vehículo debe desplazarse de una meta a otra siguiendo el mismo itinerario que el resto de vehículos que participan en el dispositivo de La Vuelta.

Por motivos de logística y por requisitos de la organización del evento, deberá tratarse de un único vehículo y asistencia técnica para todo el contrato, ya que tiene que estar convenientemente acreditado y asegurado por la organización del evento.

PLAN DE TRABAJO

Los vehículos y la asistencia técnica deberán estar disponibles la jornada de montaje de unidades móviles, antes de la primera etapa en Barcelona, el viernes 25 de agosto 2023, y seguir el servicio según el calendario de La Vuelta.

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA:

Debe incluir OBLIGATORIAMENTE la siguiente información:

- Relación y descripción del vehículo ofertado y documentación del mismo.
- Documentación de la asistencia técnica y conductor:
 - Carnet "B"
 - Declaración jurada (al no existir titulación propia) de la posesión de los conocimientos y la experiencia de un mínimo de 5 años como técnico de montaje de UU.MM. Experiencia en conducción en al menos tres carreras ciclistas de al menos cinco días de duración. Se acreditará mediante el curriculum vitae firmado.

LOTE 2: ALQUILER VEHICULOS PARA SEGUIMIENTO DE MOTOS EN CARRERA.

OBJETO

Alquiler de dos vehículos tipo ranchera con conductor para el mantenimiento técnico del sistema de enlaces instalado en las motos de carrera con operador de cámara, durante las 21 etapas, con motivo de la producción de la señal internacional de la Vuelta Ciclista a España 2023.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

MEDIOS MATERIALES

Vehículos tipo A6 ranchera tamaño grandes, con las siguientes características técnicas:

- Cilindrada mínima: 1.900cm³
- Combustible: Gasolina o mixto híbrido.
- Número de plazas: 5
- Número de puertas: 5
- Capacidad de maletero: mínimo 580 L
- Nivel de emisiones: EURO 6DG
- Batería: Batería Duralast Grupo BCI 35 35-DL
- Debe cumplir normativa vigente de seguridad.
- Deberán llevar una instalación de corriente directa a batería con cable de 9mm (3mm por hilo) que tendrá que conectar, desde la propia batería del coche, hasta el interior del vehículo y a la altura de los asientos traseros.
- Los vehículos deberán permanecer en las instalaciones de RTVE desde una semana antes del servicio, para la instalación del sistema de enlaces, como antenas, racks de equipos en el interior del maletero, conexionado de todo el equipamiento y, posteriormente, serán llevados a un taller especializado para dar el visto bueno y para la puesta en marcha de las pruebas técnicas necesarias antes del servicio en directo.
- Una vez acabado el servicio, los vehículos permanecerán en las instalaciones de RTVE unos siete días laborables para desinstalar y desmontar todos los sistemas anteriormente nombrados.

RECURSOS PARA LA OPERACIÓN

Asistencia técnica y de conducción del vehículo con el calendario de operación.

Los vehículos deberán desplazarse desde un punto determinado, fijado por el departamento de enlaces de RTVE, para posteriormente asistir en carrera, a las distancias marcadas de las motos, por si ocurriera cualquier problema, estar en disposición de iniciar las oportunas reparaciones urgentes, y permitiendo estabilizar la imagen de las cámaras de las motos de directo, continuando a meta al igual que el resto de vehículos que participan en el recorrido de cada etapa, según el itinerario marcado por la organización del evento, formando parte del dispositivo de La Vuelta.

Por motivos de logística y organización del evento, deberá tratarse de dos únicos vehículos y un conductor por vehículo para todo el evento, ya que tienen que estar convenientemente acreditados y asegurados por la organización del evento.

PLAN DE TRABAJO

Los vehículos deberán llegar la semana anterior al inicio del evento, para su montaje y pruebas técnicas en Madrid, y desplazarse para estar operativos desde el inicio de la primera etapa en Barcelona, el sábado 26 de agosto 2023, y seguir el servicio según el calendario de La Vuelta, finalizando su servicio la semana posterior a la última etapa, para el desmontaje de los equipos técnicos.

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA:

Debe incluir OBLIGATORIAMENTE la siguiente información:

- Relación y descripción del vehículo ofertado y documentación del mismo.
- Documentación del conductor que acredite Carnet "B" , con un mínimo de 10 años y experiencia en conducción en al menos tres carreras ciclistas de al menos cinco días de duración. Se acreditará mediante el curriculum vitae firmado del conductor.

LOTE 3: ALQUILER VEHICULO MINIBUS PARA OFICINA MÓVIL DE EDICIÓN.

OBJETO

Alquiler de un vehículo tipo minibus con conductor para cubrir las necesidades de oficina móvil y cabina de edición durante las 21 etapas de la Vuelta Ciclista a España 2023.

En el interior de dicho vehículo, debidamente adaptado, trabajará personal técnico y de redacción de RTVE, elaborando los diversos reportajes y noticias que posteriormente se emitirán en los programas informativos de RTVE, principalmente el Telediario. Además, este vehículo servirá también como cabina de replays durante la transmisión en directo de las etapas.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

MEDIOS MATERIALES

Vehículo móvil tipo Mercedes Vito, o similar, con las siguientes características técnicas:

- Anchura máx. del vehículo: 2,0 m.
- Longitud máx. del vehículo: 5,4 m (esto es una medida prioritaria al carecer de espacio suficiente en las zonas de aparcamiento del TV Compound para las Unidades Móviles)
- Rampas de nivelación

- Tendrá que estar provisto de cuatro puestos de trabajo en su parte interior trasera, donde se le pueda incluir tensión técnica del exterior con un mínimo de 8 puntos de conexión.
- Tendrá que tener una dotación mínima de monitorado con adaptador de líneas BNC a HDMI, para recibir las señales de la Unidad Móvil.
- Climatización independiente a la del propio vehículo alimentado por tensión técnica, para evitar el funcionamiento del motor durante la realización del trabajo.
- Incluirá la limpieza interior del vehículo y la desinfección diaria, para asegurar unas condiciones idóneas de trabajo.
- El vehículo tendrá que tener todos los cristales tintados excepto los de la zona del conductor, los cuales estarán provistos de parasoles, para evitar el traspaso de luz, y poder crear una zona de trabajo con buena visualización del monitorado y pantallas de ordenador.
- El vehículo dispondrá de una red wifi independiente para las necesidades de trabajo durante la jornada laboral durante cada etapa.

RECURSOS PARA LA OPERACIÓN

Asistencia técnica y conductor del vehículo con el calendario de operación.

El vehículo debe desplazarse de una meta a otra siguiendo el mismo itinerario que el resto de vehículos que participan en el dispositivo de La Vuelta.

Por motivos de logística y organización del evento, deberá tratarse de un único vehículo y conductor para todo el evento, ya que tiene que estar convenientemente acreditado y asegurado por la organización del evento.

PLAN DE TRABAJO

El vehículo debe estar disponible la jornada de montaje de unidades móviles, antes de la primera etapa en Barcelona, el viernes 26 de agosto 2023, para dar cobertura del Telediario, y seguir el servicio según el calendario de La Vuelta.

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA:

Debe incluir **OBLIGATORIAMENTE** la siguiente información:

- Relación y descripción del vehículo ofertado y documentación del mismo.
- Documentación del conductor que acredite Carnet "B" , con un mínimo de 10 años y experiencia en conducción en al menos tres carreras ciclistas de al menos cinco días de duración. Se acreditará mediante el curriculum vitae firmado del conductor.

LAS ETAPAS LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA 2023, COMUNES PARA LOS TRES LOTES, SERÁN LAS SIGUIENTES:

ETAPA	TIPO	FECHA	META	DISTANCIA	DETALLES
1	Contrarreloj por equipos	Sábado, 26/08/23	Barcelona	14.6 km	ETAPA 1
2	Media montaña	Domingo, 27/08/23	Barcelona	181.3 km	ETAPA 2
3	Montaña	Lunes, 28/08/23	Arinsal. Andorra	158.5 km	ETAPA 3
4	Media montaña	Martes, 29/08/23	Tarragona	183.4 km	ETAPA 4
5	Media montaña	Miércoles, 30/08/23	Burriana	185.7 km	ETAPA 5
6	Montaña	Jueves, 31/08/23	Observatorio Astrofísico de Javalambre	181.3 km	ETAPA 6
7	Llana	Viernes, 1/09/23	Oliva	188.8 km	ETAPA 7
8	Montaña	Sábado, 2/09/23	Xorret de Catí. Costa Blanca Interior	164.8 km	ETAPA 8
9	Media montaña	Domingo, 3/09/23	Collado de la Cruz de Caravaca	180.9 km	ETAPA 9
10	Contrarreloj individual	Martes, 5/09/23	Valladolid	25 km	ETAPA 10
11	Llana. Final en alto	Miércoles, 6/09/23	La Laguna Negra. Vinuesa	163.2 km	ETAPA 11

ETAPA	TIPO	FECHA	META	DISTANCIA	DETALLES
12	Llana	Jueves, 7/09/23	Zaragoza	165.4 km	ETAPA 12
13	Montaña	Viernes, 8/09/23	Col du Tourmalet	134.7 km	ETAPA 13
14	Montaña	Sábado, 9/09/23	Larra-Belagua	161.7 km	ETAPA 14
15	Media montaña	Domingo, 10/09/23	Lekunberri	156.5 km	ETAPA 15
16	Llana. Final en alto	Martes, 12/09/23	Bejes	119.7 km	ETAPA 16
17	Montaña	Miércoles, 13/09/23	Altu de L'Angliru	122.6 km	ETAPA 17
18	Montaña	Jueves, 14/09/23	La Cruz de Linares	178.9 km	ETAPA 18
19	Llana	Viernes, 15/09/23	Íscar	177.4 km	ETAPA 19
20	Media montaña	Sábado, 16/09/23	Guadarrama	208.4 km	ETAPA 20
21	Llana	Domingo, 17/09/23	Madrid. Paisaje de la Luz	101 km	ETAPA 21

REQUISITOS COMUNES PARA LOS TRES LOTES:

- Los licitadores deberán acreditar que el vehículo cuenta con el correspondiente Seguro Obligatorio o cualquier otro que fuese preceptivo para dichos vehículos.
- Seguro de Responsabilidad Civil con cobertura de por lo menos el importe del contrato.
- La empresa adjudicataria incluirá en sus costes los del carburante del vehículo y peajes, y, en caso de ser necesario, el aparcamiento nocturno del vehículo.
- Asistencia técnica y conductor con el calendario. La empresa adjudicataria se hará cargo de la manutención y alojamiento de su personal de asistencia técnica.

- Limpieza, mantenimiento y correcto funcionamiento del vehículo.
- RTVE designará un Responsable, que se encargará de las comunicaciones con la empresa adjudicataria. La empresa adjudicataria pondrá a disposición de RTVE un Responsable del contrato y/o un Coordinador.
- El adjudicatario, mantendrá indemne a RTVE de cualquier obligación o responsabilidad que al adjudicatario o a RTVE pudiera imponérsele en relación con el Equipo de trabajo y en particular, pero sin carácter limitativo, de las obligaciones o responsabilidades relativas a salarios, Seguridad Social, medidas de prevención, seguridad e higiene, incluyendo indemnizaciones y compensaciones por despido con independencia de la causa de tales despidos. A estos efectos el adjudicatario resarcirá a RTVE del importe de dichas obligaciones económicas más sus intereses, recargos y costas. La cantidad resultante deberá de ser reintegrada a RTVE en plazo máximo de 7 días naturales desde que fuese requerido por esta mercantil. En caso de que no fuere satisfecho dicho importe en el plazo indicado, le será incrementado el interés legal del dinero más 0,25 puntos por cada día natural de retraso, pudiendo RTVE optar por la deducción automática del importe de las facturas o de la fianza a constituir por el adjudicatario presentadas por los servicios realizados. Las responsabilidades a la que se hace referencia en este párrafo subsistirán incluso después de finalizado el contrato.
- La empresa adjudicataria deberá contar con los recursos necesarios y personal con la cualificación profesional adecuada para el desarrollo del contrato. La empresa adjudicataria se obliga a aportar todos los medios necesarios para la prestación.
- La empresa adjudicataria organizará y dirigirá sus recursos de modo que el contrato se preste sin incidencias.
- Todo el personal que la empresa adjudicataria destine a la realización de las actividades descritas en este contrato depende exclusivamente, desde el punto de vista jurídico y laboral, de la empresa adjudicataria, no existiendo vinculación o dependencia laboral, profesional alguna con la Corporación de Radio Televisión Española. La empresa adjudicataria es la responsable de las posibles reclamaciones de usuarios y terceros que pudieran derivarse de las actuaciones, por parte de sus técnicos o de profesionales descritas en este contrato.